

DECRETO ALCALDICIO N° 2372 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, "las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean entre 100 a 1000 UTM".
- b) Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) Decreto Alcaldicio Presupuestario N°043 del 14 de Diciembre 2016, que Aprueba Presupuesto de Educación año 2016
- d) El decreto Alcaldicio N°2000 del 29 Agosto 2016 que aprueba Bases Administrativas de licitación para la adquisición de Vestuario y Calzado para el personal del Jardín Infantil Conconcito.
- e) Acta de Apertura Electrónica de la Licitación ID:2599-27-LE16 de fecha 29 de Septiembre 2016
- f) Acta de Evaluación y Propuesta de Adjudicación de la Licitación ID:2599-27-LE16 .-
- g) Ord.N° 695 de fecha 30 de Septiembre 2016 , con la autorización de la Sra. Alcaldesa(s).
- h) El Certificado de Disponibilidad Financiera N° 639 con imputación a la cuenta 22-02-002 Textiles, Vestuario y Calzado del Presupuesto del DAEM , financiado con fondos JUNJI ✓
- i) Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

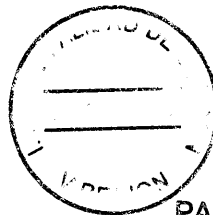
DECRETO

1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública **2599-27-LE16**, denominada "**Vestuario y Calzado Institucional**", , por un monto de \$,4.105.000 más impuesto, al oferente Sr. Eduardo Álvarez Cortes RUT 8.223.588-4, con cargo a los fondos JUNJI
2. **EMÍTASE**, la Orden de Compra a través de la página del Mercado Público.
3. **IMPUTESE**, el gasto del presente decreto a la cuenta 22-02-002 Vestuario, Accesorios Prendas Diversas y 22-02-003 Calzado del Presupuesto Vigente de Educación.
4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

NOTÉSE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE (S)

PAMELA SOTO AGUDO

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Control
- Archivo D.A.E.M. (2)

PSA/MLEG/EAO/GBE/mchc.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetos	Observado	Revisado
		3